

	<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR</b>  <b>Nit. 892300226-1</b>	<b>CÓDIGO</b> IDREEC-P-027
		<b>VERSIÓN</b> 01

Valledupar, 31 de Marzo de 2015

## **INFORME DE EVALUACION DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA ESE – IDREEC 2014**

### **CONVOCATORIA**

La convocatoria al acto de Rendición de Cuentas de la ESE – IDREEC, del año 2014, se inició a partir del martes 10 de marzo del año 2015, y la divulgación se hizo inicialmente a través de carteleras institucionales, un numero de (5) las cuales fueron distribuidas en diferentes espacios de la institución con el objeto de que la población usuaria se enterara.

De igual manera se procedió a divulgar a través de los medios de comunicación (Boletines de Prensa), los cuales fueron enviados a los correos de los diferentes medios de la región y periodistas. Se hizo además la invitación a todos los periodistas y medios al acto de Rendición de Cuentas de la ESE – IDREEC.

Se procedió además a invitar a los Representantes de la Procuraduría, Contraloría, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional –Seccional Cesar, ICBF \_ Regional Cesar, Gobernador del Cesar, Despacho de la Primera Dama del Departamento del Cesar, Oficina de Política Social, Secretaria de Hacienda Departamental, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Asamblea Departamental,

Divulgación en la Pagina WEB de la ESE- IDREEC. [www.idreec.gov.co](http://www.idreec.gov.co)

Divulgación en los Medios de Comunicación de Masas, Radio Guatapuri, tres (3) avisos en el Noticiero la Tribuna del Cesar y en la Emisora Maravilla Streo, dos (2) avisos, Noticiero Maravilla Informa.

Invitación Directa (se Repartieron 400 volantes de Invitación a la población Usuaria que asiste el Instituto, distribuidos en las áreas de Habilidadación – Rehabilitación – Terapias Complementarias.



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN  
Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR**

Nit. 892300226-1

**CÓDIGO**  
IDREEC-P-027

**VERSIÓN**  
01

<b>INVITADOS</b>	<b>NUMEROS</b>
Contraloría	1
Procuraduría	1
Policía Nacional	1
Defensoría del Pueblo	1
ICBF _ Seccional Cesar	1
SENA	1
Gobernación del Cesar	8
Periodistas	65
Pagina web	Se colgó desde el 10 de Marzo - 2015
Usuarios	400
Divulgación Radial Radio Guatapuri Maravilla Stereo	Publicación de (5) avisos horario Triple A- Franja Noticiosa
Twiter	10

## **2. PARTICIPANTES REGISTRADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA**

<b>CANTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>
Número de Invitados	<b>415</b>
Número de Asistentes	<b>93</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>22.17%</b>

## **3. CLASIFICACION DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS**

<b>TIPO</b>	<b>NUMERO</b>
Junta Directiva _ ESE IDREEC	4
ICBF	1
Veedores	3
Junta Directiva Asociación	6
Copaco	1
Representante Consejo Territorial	1
Comunidad Usuaría	<b>77</b>
Total	<b>93</b>



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN  
Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR**

Nit. 892300226-1

**CÓDIGO**  
IDREEC-P-027

**VERSIÓN**  
01

#### **4. PARTICIPANTES ENCUESTADOS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>NUMERO</b>
Número de Participantes Registrados	<b>93</b>
Número de Participantes Encuestados	<b>50</b>
<b>Porcentaje</b>	

#### **5. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS**

##### **1. PREGUNTA**

**COMO CALIFICA LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LA RENDICION DE CUENTAS?**

**Excelente: 27**

**Buena: 17**

**Regular: 4**

**Mala: 0**



## 2. PREGUNTA

SEGUN SU OPINION EN LA RENDICION DE CUENTAS SE  
TRATARON TEMAS DE LAS NECESIDADES DEL IDREEC

**Excelente: 21**

**Buena: 20**

**Regular: 3**

**Mala: 3**

## 3. PREGUNTA

PARA USTED EL EJERCICIO DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA  
ESE – IDREEC, FUE:

**Excelente: 21**

**Buena: 22**

**Regular: 3**

**Mala: 0**

## 4. PREGUNTA

CONSIDERA USTED QUE LA RENDICION DE CUENTAS SE  
DESARROLLO DE MANERA

**Excelente: 41**

**Regularmente Organizada: 6**

**Mal Organizada: 1**

## 5. PREGUNTA

COMO SE ENTERO DE LA REALIZACION DE LA  
AUDIENCIA PUBLICA

**Radio: 6**

**Prensa Escrita: 1**

**Pagina WEB: 1**

**Cartelera: 5**

**Invitación Directa: 37**



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN  
Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR**

**Nit. 892300226-1**

**CÓDIGO**  
IDREEC-P-027

**VERSIÓN**  
01

## **6. OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

1. Me pareció buena la reunión, porque nos enteramos todo lo que pasa en el IDREEC.
2. No hablaron de los Pacientes.
3. Me pareció bien que hablaran de números y cuentas
4. Es importante el lugar que cuente con el orden necesario para que la comunidad se concentre y no haya ruido
5. Los felicito por su excelente trabajo, hicieron las cosas muy bien.
6. Me pareció muy buena la información suministrada
7. Muy buena la información sobre todo las actividades, es bueno que sigan luchando en equipo para que el programa y nuestros hijos salgan adelante.
8. La felicito por ese trabajo, que el Señor la bendiga
9. Me gustaría la Participación de los administrativos y los usuarios.
10. Donde se hizo la Rendición de Cuentas es un lugar incomodo y no adecuado, porque no la realizaron en la Biblioteca Departamental o en un hotel de la ciudad.  
Faltaron los Gerentes de las EPS \_ S, Asociaciones de Usuarios, veedurías, los SIAU de las EPS –S, Clínicas y Autoridades de Control.

	<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR</b>  Nit. 892300226-1	<b>CÓDIGO</b> IDREEC-P-027
		<b>VERSIÓN</b> 01

## 7. PREGUNTAS RECIBIDAS EN LA AUDIENCIA

FORMATOS ENTREGADOS	NUMERO DE PREGUNTAS RECIBIDAS
<b>20</b>	<b>7</b>

**Nota:** De las siete (7), preguntas recibidas, tres (3), preguntas no correspondieron, a la Rendición de Cuentas, salvo a que se les informó a los asistentes, que las preguntas deberían ser exclusivamente relacionadas con la Rendición de Cuentas de la ESE- IDREEC

### **LAS PREGUNTAS QUE FUERON CONTESTADAS SON LAS SIGUIENTES:**

1. En los últimos años cuantos trabajadores de carrera no han remplazado y si lo han hecho por lo de contrato?  
 Ojala que al final no sean remplazados por contrato;  
 RTA: Al respecto la Gerente (e) del IDREEC, Doctora Nicolasa Martínez Echavarría, respondió que seis (6), empleados de carrera han salido de la institución por motivo de pensión de vejez, los cuales pertenecían al área administrativa, asistencial y servicios generales.  
 Asimismo informó que a partir de este año se contrato una profesional para el área de calidad.  
 Dijo además que como ustedes se pudieron dar cuenta, estamos cumpliendo directrices del orden nacional, en el sentido estamos cumpliendo lo pactado en el plan de Saneamiento de la ESE – IDREEC, trabajando con mucha austeridad del gasto.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN  
Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR

Nit. 892300226-1

CÓDIGO  
IDREEC-P-027

VERSIÓN  
01

2. Cuantas personas con discapacidad se encuentran Laborando en el IDREEC.

La Gerente (e), con el apoyo del talento Humano, manifestó que la nomina del IDREEC, la contemplan 42 funcionarios de carrera administrativo. Y que en estos momentos no contamos con contratación de personas con Discapacidad debido a que solo se está contratando estrictamente las personas del área asistencial y no hemos recibido hojas de vida de profesionales de esta área en condición de discapacidad.

3. Que ha pasado con los equipos va a dar la Gobernación del Cesar, para las diferentes áreas asistenciales? La gerente respondió que el proyecto se estaban realizando unos ajustes en los valores por que para este año ya los equipos han aumentado su valor.

4. Porque en la Rendición de Cuentas no se habló de las Necesidades del IDREEC.

Al respecto la Doctora Nicolasa Martínez Echavarría, que en esta oportunidad y considerando el tema financiero por el que ha venido pasando el instituto y la clasificación dada por el Ministerio de Salud, en Riesgo Medio, se concentro específicamente en entregar unos resultados alentadores en materia financiera, puesto que le ha dado el pleno cumplimiento al Plan de Saneamiento Fiscal de la ESE- y a las recomendaciones que nos dio la Supersalud, en su reciente visita en el año 2014.

Sin duda le manifestó a la comunidad, que si existen algunas necesidades, como todo, pero ha priorizado lo relacionado con suplir todo lo relacionado con la prestación del servicio que es

	<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR</b>  Nit. 892300226-1	<b>CÓDIGO</b> IDREEC-P-027
		<b>VERSIÓN</b> 01

nuestra razón de ser, tanto así que como se pudieron dar cuenta el nivel de satisfacción es muy bueno y eso nos motiva para seguir adelante.

## **8. ACCIONES A REALIZAR POSTERIOR A LA ADMINISTRACION.**

Realizar la Evaluación de la Rendición de Cuentas de la ESE – IDREEC.

Colgar en la Página Web, del Instituto la Rendición de Cuentas de la ESE- IDREEC.

Enviar el informe de Rendición de Cuentas y Evaluación a la Supersalud.

Autoevaluación con el grupo de apoyo, al proceso de Rendición de Cuentas de la ESE – IDREEC.

## **9. ACCIONES DE MEJORA DEL EQUIPO DE APOYO**

Escoger un sitio más amplio y de mayor comodidad.

Enviar la Convocatoria a todas las EPS, del Departamento del Cesar.

Fortalecer el equipo de Logística.

Atentamente

**NICOLASA MARTINEZ ECHAVARRIA**  
Gerente ( E )

P/María José Niñez Padilla  
R/Dra. Nicolasa Martínez Echavarría.





**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN  
Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR**

**Nit. 892300226-1**

**CÓDIGO**  
IDREEC-P-027

**VERSIÓN**  
01